

DJP-039602



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

**VISTA PRELIMINAR - NO
PARA USO OFICIAL****Funcionario : SANDY ALBERTO MENDEZ REYES****Cargo : REGIDOR****Institución : AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA****Fecha Designación : 24-04-2024****Tipo de Declaración : INICIO EN EL CARGO**

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	: 01200901062	Pasaporte	: NO APLICA
Primer nombre	: SANDY	Segundo nombre	: ALBERTO
Primer apellido	: MENDEZ	Segundo apellido	: REYES
Fecha de nacimiento	: 23-10-1983	Lugar de nacimiento	: SAN JUAN DE LA MAGUANA
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:
Régimen matrimonial	:		
Profesión	: MAESTRO(A)		
Domicilio (calle)	: PROLONGACION SANCHEZ	Número	: 162
Apartamento	: NO AP	Sector, barrio, urb. res.	: HIGUERITO
Apartado postal	: 72004	Domicilio profesional	: NO APLICA
Teléfono	: 8099932309	Celular	: 8099932309
Fax	: 8099932309	Correo electrónico	: SANDYALBERTOMENDEZ24@HOTM
Domicilio donde recibir notificaciones	: PROLONGACION SANCHEZ NO. 162, FRENTE A LA ESCUELA HIGUERITO		

1.2. Antecedentes laborales

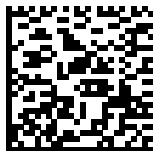
No aplica

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	: 01201160817	Pasaporte	: NO APLICA
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: NO APLICA
Primer nombre	: LARITZA	Segundo apellido	: MARMOLEJOS
Primer apellido	: MOJICA	Profesión	: CONTADURIA
Domicilio	: PROLONGACION SANCHEZ NO. 162		
Domicilio profesional	: 4 DE JULIO, ESQUINA DUARTE		
Institución laboral	: CONSORCIO DE BANCAS LOTECA		

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ALBERTO MENDEZ**Cédula padre :****Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes**



DJP-039602



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

**VISTA PRELIMINAR - NO
PARA USO OFICIAL**

1.4. Datos de los ascendientes

Pasaporte :

Domicilio :

Vive NO

Nombres de la madre : ANA JULIA REYES

Cédula madre : 01200526463

Pasaporte : PAL418552

Domicilio : VALENCIA, ESPAÑA

Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JULIET SOLANGE MENDEZ MOJICA	13-02-2010			
	EDELIN SOPHIA MENDEZ MOJICA	09-10-2018			
	BRAYAN ALBERTO MENDEZ MOJICA	20-10-2020			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
01200986915	MICHEL MENDEZ REYES	08-01-1986	FUNERARIA ROTARIO	CONTADORA	REGISTROS DE INFORMACIONES CONTABLES, ASI COMO PREPARAR ESTADOS FINANCIEROS.
01201111281	EVELIN MENDEZ REYES	24-09-1988			

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

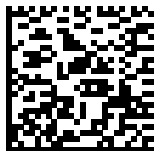
Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
SANDY ALBERTO MENDEZ REYES	22-07-2021	PARCELA	ACTO DE VENTA	LA GARITA, SAN JUAN DE LA MAGUANA	REPUBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	PESO DOMINICANO	140,000.00

2.2. Vehículos de motor

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-039602



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

**VISTA PRELIMINAR - NO
PARA USO OFICIAL***No aplica*

OBSERVACIONES:

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESSIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

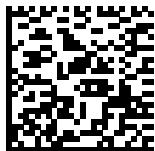
Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA	27592510019	SANDY ALBERTO MENDEZ REYES	AHORROS RETIRABLES	PESO DOMINICANO	5,879.11

5.2. Certificados de inversión

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-039602



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

**VISTA PRELIMINAR - NO
PARA USO OFICIAL**

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
SANDY ALBERTO MENDEZ REYES	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	PESO DOMINICANO	61,287.00	4,445.85	0.00	56,841.15

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
COMERCIAL	4432484	15-02-2024	SANDY ALBERTO MENDEZ REYES	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	560,000.00	552,042.22
CREDIMÁS	4410101	18-04-2024	SANDY ALBERTO MENDEZ REYES	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	56,993.30	56,993.30

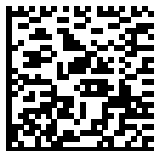
SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	2,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	8,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	8,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-039602



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

**VISTA PRELIMINAR - NO
PARA USO OFICIAL**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	22,113.60
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	5,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

NO PARA USO OFICIAL

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, _____, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

Por medio del presente documento, el declarante autoriza a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, a través de la Cámara de Cuentas de la República, a solicitar a cualquier organismo, público o privado, sin limitaciones algunas, de conformidad a las disposiciones del artículo 20 de la Ley 311-14, todas las informaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada

Fecha Firma

Yo, _____, Notario Público de los del Número de _____, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) _____, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de _____ Provincia: _____, República Dominicana, a los _____ (_____) días del mes de _____, del año (_____)

Doy Fe,

Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prision de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.